



# Política de Seguridad de la Información:

La Política de Seguridad de la Información de CONECEL se declara en los siguientes términos:



Ofrecer servicios de comunicación, información y entretenimiento que satisfagan las necesidades de la población.

Contar con un equipo humano competente y comprometido para cumplir los requisitos aplicables relacionados a la seguridad de la información y el mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad de la información.



Gestionar eficientemente los riesgos e incidentes de seguridad de la información que atenten contra la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información relevantes que apoyan al desarrollo de nuestras operaciones.

La política se establece como el lineamiento principal sobre la cual se deberán estructurar los diferentes objetivos de seguridad de la información. Cabe indicar que la política guarda consistencia con la misión de la empresa y sus valores institucionales.

Esta política se revisará y actualizará de acuerdo a lo establecido en el manual SO-05.01.01 Normalización de procesos.

